

17
Lunes 6 de Abril 1682

En la Muy Noble y Muy leal ciudad de Alhama en veinti
dois del mes de abril mill y seis y ochenta y dos años
el Sr. Senor Merced de Junquera a favor de los Señores
a favor de M^{ra}. de cargo D^{ño}. Juan. Miguel. Lezama Correo
de la ciudad de Granada. Juan. de Reyes D^{ño}. Pedro de
Molina Don Gonzalo fustes Don Gregorio de Paz Don
Juan de Tudela Don Gregorio Cetina Reg^{do}.
Señor Pedro Martinez de Luna Pedro Villanueva
Don Loren. Jurados =

Papel de la ciudad.

Señor Miguel de la Cruz y Cañido de la Iglesia de Santa
en respuesta de otro que el Sr. escrivano publico en
patina por la que por el qual a rraan aben resuelto se celebran
misos de los de Mariana mases = y a un. haviendo
o ydo a unido seisen todos los dias quatro au. Regidores y
los Jurados por su antigüedad para q. asistan como se a
colombria =

Adina =

Señor Velacion de la peticion queda Martin Foyol en
de la de la de quarenta botas de paxina a un. cada
ora que es seis mil. meros de como Corce = y a un. haviendo
dola o ydo las misas para q. sede dello quenta en ce